

Machala, 19 de marzo de 2004

APR 18 2004

Sr. Ab.

Nécker Franco Maldonado  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS,  
Ciudad.



De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada **COMPAÑÍA DE TURISMO CIUDAD DE LAS PALMERAS COTURCIP S.A.**, comunico a Ud., que el día de hoy he procedido a sentar en el Libro respectivo, la transferencia de **CUARENTA (40)** acciones Nos. 041 al 048; 089 al 096; 521 al 528; 617 al 624; y, 665 al 672, contenidas en el Título No.065, de propiedad del señor **VICTOR HUGO VEGA ROMERO**, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Machala, con Cédula de Ciudadanía No. 0700696628, a favor del señor **CLEBER OSWALDO BALAREZO DURAN**, de estado civil soltero, domiciliado en cantón Ponce Enriquez, con Cédula de Ciudadanía No. 0702882275, ambos de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta en la comunicación recibida el 18 de los corrientes y que obra en esta empresa.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

30480

**Sr. Alfredo García Romero**  
Gerente General

**Compañía de Turismo Ciudad de las Palmeras**  
**COTURCIP S. A.**

Exp. No. 38.480

